

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	007-2023-CS
----------	-----------------------	-------------

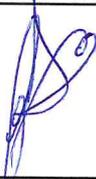
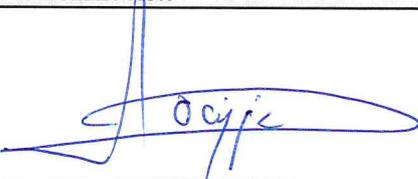
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, San Isidro, a los 25 días del mes de julio del año 2023, en el local del INDECI - Sede Central, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 006-2023-INDECI-OGA , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección mediante Concurso Público N° 01-2023-INDECI-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA INDECI: SEDE CENTRAL, SEDE 2, DIRECCIÓN DE RESPUESTA, COEN, ARCHIVO GENERAL CIENEGUILLA, ALMACEN GENERAL NACIONAL ARGENTINA, ALMACEN GENERAL NACIONAL FAUCETT - CALLAO Y ALMACEN GENERAL NACIONAL DE LURIN, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	HUGO MIGUEL ANGEL CASTILLO MORALES	Titular		Dependencia:	Oficina de Logística
		Suplente	X		
Primer Miembro	LUIS ROLANDO CASTRO HERRERA	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	JOSE HILDEBRANDO LOAYZA GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Servicios Generales
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, los postores ganadores de la buena pro es:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		RUC
1	GRUPO DE RESGUARDO Y SEGURIDAD S.A.C.		20408109605

5	BASE LEGAL
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 HUGO MIGUEL ANGEL CASTILLO MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 LUIS ROLANDO CASTRO HERRERA PRIMER MIEMBRO	 JOSE HILDEBRANDO LOAYZA GUTIERREZ SEGUNDO MIEMBRO